

EL CATÓN COMPOSTELANO, SUMA Y SIGUE

ALEJANDRO DELGADO ARCE

«A menudo recordaba a mi tío: “Cada biblioteca es un mundo y cada libro una tierra por explorar.” Pues bien, encontrábame a mis anchas en *mi* mundo; a diario excursionaba por distintos e ignorados territorios y cada vez descubría alguna cosa nueva en ellos.»¹

Muchas, y de muy diversa índole, son las satisfacciones que depara el trabajo de bibliotecario, pero nada hay comparable a la emoción que se siente cuando tienes entre las manos un libro, un folleto, o una simple hoja que parece que te mira y dice: “hola, te estaba esperando.”

La lectura de trabajos de maestros de la bibliografía y de bibliófilos como Odriozola, Martín Abad, Rey Soto o James P.R. Lyell, crea una sana envidia, al mismo tiempo que proporciona la clave del éxito de sus hallazgos y del ingenio de sus teorías y recreaciones históricas: curiosidad, trabajo y perseverancia.

Manteniendo la distancia y con el debido respeto, puedo considerarme afortunado de poder aportar a la bibliografía gallega un singular impreso: el *Discurso XXII* de *El Catón Compostelano*. O mejor aún: en la Biblioteca del Seminario Mayor del Divino Maestro de Ourense se conserva un ejemplar de la que está considerada como primera publicación periódica gallega, *El Catón Compostelano*, y se trata de un ejemplar, probablemente, íntegro.

El día 9 de abril del año 2007, como si de un regalo sorpresa de Pascua se tratara, comprobé que un pequeño libro, encuadernado en pergamino y en un magnífico estado de conservación, era la colección más completa, de todas las conocidas hasta la fecha, de los “Discursos” o “Quadernos” de la citada obra.

El hecho de que el pie de imprenta aparezca únicamente en el colofón del primer discurso, me llevó a investigar sobre el alcance en el tiempo de la publicación. Ver que en los fondos hemerográficos de la Real Academia Galega [RAG]² figuraba únicamente la edición facsímil editada por el Consello da Cultura Galega [CCG] en el año 2000,³ comprobar que ésta abarcaba desde el discurso preliminar al veintiuno, provocó en mi interior una especie de vértigo que ya había experimentado en otras dos ocasiones:⁴ tenía en mis manos un

¹ ORDAZ, J., *Las confesiones de un bibliófago*, Madrid, 1988, pp. 46-47

² <<http://www.realacademiagallega.org/periodicals/ViewPeriodicalDetalis.do?periodicallid=7784&titleSearch=caton%20compostelano&publicationPlaceSearch=&starIndex=1&count=10>> [consulta: 9.04.2007]

³ *El Catón Compostelano*, ed. facs., Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2000, 2 vols. El facsímil se puede descargar, en formato PDF, en <<http://www.consellodacultura.org/mediateca/publicacions/caton.htm>> [consulta 9.04.2007]

⁴ Los tres “descubrimientos” a que me refiero gravitan en torno a un mismo personaje: Emilio Duro Peña (1919-1995), canónigo archivero del Cabildo Catedral de Ourense. Primero fue un fragmento de un impreso: DELGADO ARCE, A., «Hoja de guarda llena de primeros versos en el Archivo de la Catedral de Ourense», *Diversarum Rerum*, n.1 (2006), pp. 113-124. A continuación un folleto, de alcance semiprivado, del Deán de Ourense Juan Manuel Bedoya: *Brunoni ac Saturnino Saenz Pastor auriensibus gemellis fratibus Regii Nobilium Epheborum Matritensis Seminarii Alumnis, ob summam, publico iníto periculo, cùm in aliis, tùm in*

ejemplar con el *Discurso XXII*, que continúa y completa el XXI, y del que había dudas sobre su publicación.

Efectivamente, Valle-Inclán Alsina que en 1990 hace un estudio pormenorizado de esta publicación,⁵ ya alertaba de que el ejemplar que manejaba podía estar incompleto, amén de faltarle unas hojas del *Discurso X*. Barreiro Fernández⁶ y Mariño Paz⁷ llegan a dudar de su publicación en los trabajos, por otra parte notables, que acompañan al facsímil del CCG, aunque en los «Agradecimientos» del volumen de *Estudios* coordinados por Xosé López García, se apunta que la reproducida es la “única colección privada más completa coñecida ata o momento”⁸

La historia que se teje en torno a *El Catón Compostelano* arranca de la noticia que Eugenio Carré Aldao publica en el Boletín de la Real Academia Galega en 1915.⁹ Se trata de una aproximación a la publicación basada en dos únicos discursos, el preliminar y el XII, que habían sido donados a la RAG por Eladio Oviedo y Arce. Cuenta que surge como iniciativa de una “Junta de literatos” aun cuando “hay quien opina que fue su único iniciador Valle Inclán”, nos da el programa o ideario de la publicación, y apunta los motivos de su desaparición. Es muy importante el dato que proporciona respecto a un

depingendis imaginibus adeptam laudem, sibi suisque deditissimus Joh. Em. Bedoya F.P., Auriae Callaicorum, Juan María de Pazos, 1833, y ahora *El Catón Compostelano*. Estos dos últimos impresos los donó en testamento, como el resto de sus libros, a la Biblioteca del Seminario Mayor de Ourense del que fue profesor y bibliotecario. No llegué a conocerle pero es para mi un auténtico talismán.

⁵ VALLE-INCLÁN ALSINA, J. del, «Noticias sobre El Catón Compostelano y don Francisco del Valle-Inclán», *Boletín de la ANABAD*, t. 40, n. 2-3 (1990), pp. 165-171, descargable en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=969157>> [consulta 9.04.2007] Curiosamente ninguno de los trabajos que acompañan al facsímil del CCG se hace eco de este ameno y ponderado artículo.

⁶ BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., «Francisco María del Valle Inclán ou a extravagancia ó servicio da cultura», en X. López García (coord.), *El Catón Compostelano. Estudios*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2000, pp. 15-46. Al hablar de la “problemática do número XXI” se extiende en su contenido, en la misma línea en que lo hiciera antes Javier del Valle-Inclán Alsina, pero al referirse a las Reflexiones de Masdeu publicadas en *El Catón Compostelano* dice que “En realidade Masdeu escribiu 30 sueños, dos que unicamente se publicaron XVII [sic], sen dúbida porque con eles xa se enchía o prego da revista”: los Sueños XIX-XXX, con sus Respuestas, se publicaron en el *Discurso XXII*.

⁷ MARIÑO PAZ, R., «O debate lingüístico nas páxinas de El Catón Compostelano», en López García (coord.), *El Catón Compostelano. Estudios*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2000, pp. 63-70. También parece sostener la tesis de que no se imprimió el texto completo del discurso de Masdeu al afirmar que “A intención fundamental do impugnador non era outra cá de rebate-la idea sobre a que descansaba toda a arquitectura dos tres discursos lingüísticos de Valle Inclán [...] senón unicamente nas páxinas 18-24 do segundo, que lle pareceron mostra abondo representativa da totalidade do traballo” En el *Discurso XXII* la crítica o “reflexión” se extiende en dar respuesta a las afirmaciones o “sueños” de Francisco del Valle Inclán hasta la p. 28 del *Discurso II*, como ocurre en el discurso, publicado en el tomo XX de la *Historia crítica de España, y de la cultura española*, titulado *Entretenimiento II, contra D. Francisco del Valle Inclán. Reflexiones contra unos sueños Compostelanos, intitulados discursos*, que es copia exacta de los discursos XXI y XXII de *El Catón Compostelano*. La falta de la crítica a las afirmaciones de las p. 24-28 haría sospechar que el ejemplar objeto del facsímil no estaba completo. Además de otro elemento que estudiaremos más adelante.

⁸ *El Catón Compostelano. Estudios*, X. López García (coord.), Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2000

⁹ CARRÉ ALDAO, E., «El primer periódico gallego. El Catón Compostelano», *Boletín de la Real Academia Galega*, n. 101 (1916), pp. 107-111

impreso publicado como réplica a las opiniones vertidas en El Catón, reflejando lo sensible que eran los distintos estamentos culturales del Santiago de fines del s. XVIII, sobre todo el eclesiástico, que ante unas reflexiones esencialmente irónicas responde con todo un panfleto de treinta páginas en cuarto de pliego.¹⁰ También proporciona la primera reproducción del “periódico”¹¹

Couceiro Freijomil¹² nos redescubre a Francisco del Valle Inclán, al que todas las investigaciones apuntan como factótum de El Eco, y nos documenta un ejemplar más completo, con veintiún discursos, que poseía Ramón Vázquez Salgado y que serviría, tras su adquisición por el CCG, para la realización del facsímil conmemorativo de los doscientos años de su aparición.

El Catón Compostelano propiamente dicho abarca veinte discursos, a los que posteriormente se añaden dos que en realidad son un único discurso. Se trata de un tipo de publicación nuevo, que trasciende a las antiguas hojas volantes y que tiene un planteamiento de lo que es una publicación periódica que podrían suscribir muchísimas de las revistas y boletines actuales: periodicidad determinada, ideario y deseo de permanencia. Efectivamente, como posdata del *Discurso III*, en la p. 46, se nos da la clave de la publicación y el plan de la obra: “Luego que haya salido á luz un suficiente numero de Quadernos, se harán colecciones de ellos para formar libros, que llevarán al principio una lista de los Señores Subscriptores, y al fin un indice de las materias que contengan”: esperanza de publicar muchos números, suscriptores, índices acumulativos ... y cierre a los pocos meses.

El *Discurso XXII* que ahora aportamos, nos habla de “papeles hebdomadarios” reafirmando los indicios de la periodicidad semanal de El Catón.

Todos los cuadernos o discursos tienen una misma extensión, 16 páginas, pero no todas están impresas, hay incluso 5 hojas en blanco a lo largo de las 349 páginas, más una hoja en blanco al final . El formato es el octavo, y la caja del texto mide aproximadamente 110 x 70 mm¹³

¹⁰ Este folleto salió con el título *Desagravio del clero latino, insultado en sus propias barbas, por “El Catón Compostelano”* y fue impreso por Ignacio Aguayo. De este raro impreso Barreiro Fernández dice que Xesús Carro poseía uno. En el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico se documenta un ejemplar en la Biblioteca-Museo Víctor Balaguer de Vilanova i la Geltrú, formando parte de un volumen facticio, CCPB000816997-7. Se puede consultar este catálogo en: <http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=catBibliografico&language=es> [consulta 21.04.2007]

¹¹ Aparece reproducida la página primera, curiosamente la misma imagen que en el t. VI de la *Gran Enciclopedia Gallega* ilustra la entrada a *El Catón Compostelano*. Tiene unas anotaciones manuscritas que apuntan a galicismos detectados en el texto. Como queda dicho pertenece por donación de Eladio Oviedo y Arce a la RAG, aunque nos sorprende que no aparezcan catalogados, estos dos números, en sus fondos hemerográficos, en el catálogo en línea consultado. Sería de agradecer que, de no haber sido extraviados, fuesen digitalizados, sobre todo por estar anotados manualmente.

¹² COUCEIRO FREIJOMIL, A., *Diccionario bio-bibliográfico de escritores*, Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, 1951-1953, vol. III, pp. 447-448

¹³ En el facsímil editado por el CCG estas hojas en blanco no aparecen. Los saltos de página: de la 13v. a la 17, de 29v. a 33, de 46 a 49, de 62 a 65 y de 78-81 se deben a estas hojas en blanco. La falta de explicación de esta circunstancia, unida a la omisión de la mención de la ampliación del formato en la reproducción, son las mayores objeciones a la, en todo punto encomiable, realización de esta edición facsimilar.

Un detalle curioso, y que llevaría a sospechar que el ejemplar del CCG estaba incompleto, lo tenemos en la existencia de reclamos, esa letra, letras o incluso palabras completas que indican como comienza el texto en la página siguiente y que servían al encuadernador para ordenar los pliegos y componer el impreso definitivo. Los reclamos los encontramos en todas las páginas a las que siguen otras con texto impreso.¹⁴ Al final de los discursos VIII, XI-XV, XVII-XXI, a veces en la última línea del texto, otras en el extremo inferior derecho de la caja tipográfica, aparece la llamada o reclamo “EL” o “EI”, que nos lleva al comienzo, en la siguiente página, del título de la publicación: *El Catón Compostelano*.

Poco podemos decir de la tirada de este primer periódico gallego. De sus lectores sabemos algo más: gustaban de la polémica, y se encontrarían mayormente en el ámbito universitario. En el Discurso XVIII, “El Incognito” se dirige al editor, al que trata de “Censor,” diciéndole: “Hallabame yo bien ageno de la desgraciada fortuna, que venia rondandome por la puerta, quando un Estudiante de gusto que en la Ciudad havia suscrito al Caton Compostelano, me presenta el Discurso XII”

Intentaremos inventariar los ejemplares que se conservan. Por un lado tenemos los dos números sueltos de la RAG y que aparecen citados en el catálogo de Palau.¹⁵ En la Hemeroteca Nacional, integrada actualmente en la Biblioteca Nacional de España, se conserva una colección de dieciséis pliegos.¹⁶ Con veintiún discursos tendríamos tres colecciones: la que consultó Valle-Inclán Alsina y que tiene incompleto el *Discurso X*, la que atesora la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre que carece de las páginas 159-160, curiosamente del décimo discurso, y el ejemplar del CCG que pertenecía a Ramón Vázquez Salgado y que tiene sus veintiún discursos íntegros. El ejemplar de la Biblioteca del Seminario Mayor de Ourense, se presenta con veintidós discursos, probablemente la colección completa de la publicación.

Como comentábamos al principio, el *Discurso XXII* es la continuación de la réplica del abate Juan Francisco de Masdeu, a los discursos II, III y IV que firma F.V.Y. [Francisco del Valle Inclán] y que arranca en el *Discurso XXI*. Este discurso, como está ya dicho en los trabajos editados sobre *El Catón* y que he citado anteriormente, se publicó posteriormente en el tomo XX de las obras

¹⁴ ANEIROS, R., «Características formais en *El Catón Compostelano*», en López García (coord.), *El Catón Compostelano. Estudios*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2000, pp. 111-115. La autora cae en la cuenta de la existencia de estos reclamos pero da una extravagante explicación de los mismos. Valle Inclán Alsina no repara en ellos y llega a decir que el *Discurso XI* lo firma “EI”

¹⁵ PALAU Y DULCET, A., *Manual del librero hispanoamericano. T. III*, Barcelona, Palau, 1950, p. 339. (Palau 20325) lo presenta como “Primer periódico gallego, comprende Discurso preliminar, 16 p. y 12 números. Existe en la Biblioteca de la Real Academia Gallega”, sin duda una errata en la transcripción de la ficha que tendría del mismo.

¹⁶ En el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de España, se documenta un ejemplar que contiene los Discursos I-XVI, con la signatura topográfica 1/3980 <<http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?SOY=WBNSSETD4&VIS=W02BIMA&FMT=WBNA4&ISN=01627249&TOT=000000001>> [consulta: 14.04.2007]

completas del citado autor.¹⁷ Las diferencias que se pueden encontrar entre los dos impresos están esencialmente en los signos de puntuación, en el uso de “b” y “v” en todas las conjugaciones del verbo haber (en El Catón se usa la “v” y en el Tomo XX la “b”) y otras mínimas variaciones ortográficas. Únicamente encontré una palabra que varía, en la parte correspondiente al *Discurso XXII*, aunque son la misma cosa: “gazapón” en El Catón, “gazafaton” en el Tomo XX. Por otro lado, en el Tomo XX, los Sueños con sus respuestas van precedidos por el número del párrafo que les corresponde en el volumen.

Sin embargo el texto que aparece en la página 349, última impresa de El Catón, no aparece en el Tomo XX. En él, Masdeu se identifica como “el Señor Anonimo” al que anteriormente, en la posdata del Discurso VII, negaron el derecho de réplica y suplica se publiquen sus reflexiones.

Hemos citado parte de los *Estudios* que se editaron conjuntamente con la edición del facsímil conmemorativo del CCG y otros trabajos anteriores. Sin duda queda mucho por decir, y mucho por descubrir ¿quién se esconde tras las siglas C.A.y J., T.J.R. de M., J.V.V.C. y C.,? ¿quién usó seudónimos tan sugerentes como El marinero del Ayre, El Incognito o El Imbrujuleable?

En esta nota simplemente pretendimos informar sobre su descubrimiento y ofrecer la reproducción de las páginas 337-349, que completan el facsímil, hoy al alcance de todo el mundo gracias al Consello da Cultura Galega y a Internet.

L.D. et B.M.V.

EL

¹⁷ MASDEU, Juan Francisco de, «España restauradora. Libro I, Ilustraciones preliminares contra los padres Flórez y Risco», en *Historia crítica de España, y de la cultura española*, Madrid, Sancha, 1805, pp. 423-437

EL CATON

COMPOSTELANO.

DISCURSO XXII.

CONTINUACION

de las reflexiones

DE D. JUAN FRANCISCO DE MASDEU.

SUEÑO XIX.

De setenta y dos lenguas de que hace mencion la Sagrada Escritura, de todas se supone el mismo Dios por Autor. (Pag. 24.)

RESPUESTA. Asi Dios es el Autor de los Babilonicos Sueños de mi Adversario.

Con-

Confundió en él el todo Poderoso los organos de la lengua, y del entendimiento para que escribiera mal, y se humillara. Respetemos con humildad y temblor esta moderna copia de la antigua Torre de Babél.

SUEÑO XX. Acerquemonos yá al punto en cuestión, á que me fuerza la angustia de este Escrito. (Pag. 24.)

RESPUESTA. Bendita sea mil veces la angustia del Escrito, porque sin ella mi Censor un volúmen en folio hubiera llenado sin tocar el asunto; pero por fin alabado sea Dios, que yá llegó el punto. Guardemos el Chapitel, porque ahora si que empieza de veras el palo de ciego.

SUEÑO XXI. S. Fernando, y D. Alonso el Sabio escribieron en Español es menester ser muy estupidos para creer que esta lengua era nueva, y nuevamente forxada, y por lo mismo desconocida de sus Vasallos. (Pag. 24 y 25.)

RESPUESTA. Yá lo dije yo, que de
cie-

ciego havia de ser la paliza ¿ Quien há dicho jamas que la lengua de S. Fernando naciese entonces de repente, sin haver sido antes conocida por los Españoles? No Señor, no estamos todos dormidos, que no es de todos la zorrera. Decimos que se formó nuestra lengua, no de un golpe, ni de un tirón, sinó muy de espacio; que mucho antes del Santo Rey empezó á ser embrion, y poco á poco á ser niña, que en aquellos tiempos felices yá era membruda, y buena Moza; que fué en adelante ganando mucho, y llegó á formarse Matrona. Si mi Censor se huviese desojado y consumido la vista como yo sobre pergaminos acrivillados, huviera descubierto en sucesion de tiempos, y como en forma cronologica la Lengua niña, la Lengua moza y la Lengua muger; pero esto es hablar al ayre para quien echa palabras sin oir razones.

*SUEÑO XXII. La Lengua de D. Alonso en su fondo es la misma que existía en
tiem-*

tiempo de los Pelayos, Rodrigos, y Viriatos.
(Pag. 25.)

RESPUESTA. Y en tiempo de Noë, y Adán; pues porque no hemos de echar el resto? Mas como se prueba tan antiguo Abolorio? A carcaxada tendida se echa á reir mi Censor? Que importa eso de pruebas y razones? ¿Quién repara en semejantes pelillos? Buenos estuvieramos, si hubiesemos de probar todo lo que decimos. Lo dicho dicho, y vamos adelante, que así lo hizo Pilatos.

SUEÑO XXIII. Porque carezcamos de monumentos retrogrados de nuestra Lengua, no por eso se há de negar su existencia.
(Pag. 26.)

RESPUESTA. Para pensar y decir que una cosa no es, basta que su sér no conste, pero al contrario, para afirmar y asegurar que es, es menester tener pruebas de su sér. Esta há sido la Logica hasta ahora de todos los hombres, de todos los siglos, de todo el mundo, aunque bien sé, que todos estos todos no valen

un bledo para mi Censor, que abulta solo el mas que todos juntos. Añádese que en nuestro asunto hay todavia mas. Tenemos documentos positivos y cronologicos de la edad mugeril, jubenil, y pueril, y aún del mismo embrion de nuestra lengua Castellana; Pues como podrá decirse que existía muchos Siglos antes de su niñez, y aún antes de su natividad, y aún antes de su engendramiento? Sueños son estos de que se rien todos los que no duermen.

SUEÑO XXIV. Tampoco hay monumentos Vascones, ni Gallegos, sin embargo de que estos idiomas provinciales existían y existieron de la manera que se hablan. (Pag. 26)

RESPUESTA. El confundir como aqui se hace las dos diversas Lenguas de Vizcaya, y Galicia es cosa de Torre de Babel. De la lengua Gallega no hay documentos antiguos, ni los puede haver: De la Vizcaína puede haverlos y los hay, algunos mas seguros y otros menos. Bien sé yo, que si pudiese poner aqui la plu-

pluma el estudiosísimo Academico Señor Don Luis Carlos y Zuniga , citaría muchas monedas vascongadas anteriores á las Romanas; pero sea de esto lo que se fuere, es cierto que para poner en nivel las dos Lenguas es necesario echarse á dormir.

SUEÑO XXV. Verdad es, que los Escritores de aquel tiempo (antes del Siglo trece) son todos Latinos; pero esto es quanto pudieron hacer los Romanos, hasta la prohibicion de San Fernando. (Pag. 26.)

RESPUESTA. ¡Que Sueño tan enmarañado! Desde el Reynado de los primeros Godos hasta el de San Fernando se pasaron ocho Siglos sin dominio de Romanos en España ¿ Como pudieron estos Señores, quando no lo eran, hacernos escribir por tan largo tiempo en su lengua Latina? Solo el mismo Anonimo podrá ser Interprete de sí mismo, aunque no quisiera que le sucediese como á la Mosca en la tela, que quanto mas forceja mas se enreda.

SUE-

SUEÑO XXVI. Es error comun el de creer derivadas las voces Castellanas de las Latinas. Al contrario, aquellos Escritores (los que escribieron antes de San Fernando) latinizaban las voces patrias, por que escribian en Latin. (Pag. 26.)

RESPUESTA. Despeñado se há el Sr. Anonimo: Dios le tenga de su mano. Pero escucheme un minuto, si es que puede levantar la cabeza del derrumbadero. Amor y odio, pabór y terrór, Sol y Luna, Planeta y Astro, gesto y exemplo, baculo y ramo, Gallo y Gallina, Casa y pavimento, declamo y canto, triste y dulce, solido y liquido, &c. &c. &c. Todas estas voces, y otras millares con las mismas letras ni mas ni menos son enteramente Latinas, y Castellanas, y sin estas hay otras muchisimas sin cuento, que con sola la alteracion de alguna letra tan comunes son á entrambos idiomas, que por necesidad deben haverlas tomado, ó los Españoles de los Romanos, ó los Romanos de los Españoles. A este prin-

principio indisputable añadese otro igualmente cierto, que antes del Rey San Fernando ó de sus inmediatos antecesores no hay documento alguno Castellano con dichas voces, y al contrario se hallan usadas todas ellas en Escrituras latinas, millares y millones de veces, por dos, por quatro, por seis, por ocho, por diez, por doce por catorce Siglos? Quien há de decir despues de esto, sin estar fuera de sí, que las voces antiguas son hijas de las modernas, y que nuestra Lengua antes de tener existencia, por bruxería, ó hechizo ó cosa semejante dió su primer ser á la que yá mucho antes lo tenia? Dejemonos de cuentos Señor Anonimo, que esto es mucho soñar y aún delirar.

SUEÑO XXVIII. Para probar, que de nuestras voces se originaron las Latinas un solo exemplo quiero poner entre infinitos en la estrechez de esta Carta ¿Que Gallego tan estúpido podrá creer, que de Labamentula se dijo Labacolla? Al contrario
los

los antiguos Escritores que conocian el verdadero significado de *Labacolla* traduxeron y latinizaron muy bien *Labamentula* (Pag. 26 y 27.)

RESPUESTA. El Tabano quando vá á picar á un Borrico, entre tanto burro como hay en un burro, escoge casi siempre el tafanario. Así mi buen Censor entre infinitos exemplos que dice el mismo que tiene há ido á dar de hocicos en la *Colla Galicana*, ó *mentula Latina*. Con su pan se la coma, que nadie le embidiará esa comida. ¿Pero por fin que pretende con tan ediondo exemplo? Pretende, que la *Colla* de los Gallegos es mas antigua que la *mentula* de los Romanos. Allá se las dén, y se las tomen, que yo no entiendo de semejantes genealogias.

SUEÑO XXVIII. De la misma manera debemos creer que no se dixo *Ulla de Ulla*, *Tambre de Tameris*, *Oeste de Honestum*, sino al revés, pues escribian en Latin, y el Alfabeto Romano carece de letras suficien-

cientes para expresar el sonido de nuestras voces patrias. (Pag. 27.)

RESPUESTA. Pasmado estoy de tanto gazapón. Tenemos memorias antiguas de *Ulia* y *Tameris*, asi como de *mentula*, y no las tenemos sinó modernas de *Ulla*, *Tambre* y *Colla* ¿Pues como se há de decir que lo último es antes de lo primero, y que el que vino despues fué Padre del que nació mucho antes? Sucedió este milagro (dice mi Censor) por que los Escritores antiguos *escribian en Latin*. Apuesto, que si renace Salomon no entiende este argumento ¿pues como há de ser, que un Escritor latino, por lo mismo porque escribía en Latin, tomase palabras de una Lengua Española, antes que tal Lengua huviese? Mas linda todavia, y verdaderamente de pie de banco es la segunda razon. Latinizaron (dice) los Antiguos nuestras palabras, porque el *Alfabeto Romano carecia de letras suficientes para expresar el sonido de nuestras voces* ¡ Jesús! que trastor-

no de idéas! Yo no sé donde estoy, ni lo que me pasa. ¿En Colla, en Ulla, en Tambre, en Oeste (que son todas las palabras que cita mi Censor) que letras hay, ó que diablos, de que carezca el Alfabeto Romano? Vaya, dexemonos de locuras, que no quiero bolverme loco.

SUEÑO XXIX. Todos los esfuerzos de nuestra Academia, no han podido aun impedir que se impriman jotas Italianas en lugar de nuestras jotas, ni menos se han detenido en introducir una letra equivalente al xin Hebreo, tan necesaria para la pronunciacion de nuestras Lenguas provinciales, como Puxols, Madeyxe, Teyxeyro, &c. y hé aqui el origen de las diversas inteligencias de los Autores Griegos y Latinos, que escribieron de las cosas topograficas de España. (Pag. 27. 28.)

RESPUESTA. Barrabás que lo entienda. ¿A que viene aqui la xacara Judia, y la jota Gallega? Que lugar tiene la Academia de nuestra Lengua en la inteligencia

cia topografica de los Escritores antiguos?
 ¿Que relacion hay entre los retumbos
 de la lengua Latina, y los chirrios de
 la Gallega? Todo está fundado en con-
 fusion de tiempos y de idéas. Charla y
 parola sin substancia, ni xugo.

*SUEÑO XXX. Luego es un error el ir
 á buscar el origen de nuestra Lengua en la
 etimologia de la Latina. (Pag. 28.)*

*RESPUESTA. Despues de todo lo di-
 cho, tan lexitima y plausible es esta
 conseqüencia, como si yo dixera con
 mucha seriedad: Lechugas hay en el Mer-
 cado, luego es buena la Zanoria; pues
 esta y no otra es la conclusion, y el
 remate, y el corolario, y el ergo, y
 el quod erat demonstrandum de todo el
 Discurso primero de mi buen Censor.
 Aseguro, que los demás son todavia mas
 flacos, porque gastó en el primero casi
 toda su polvora; Que tales serán sus ar-
 gumentillos! Diviertase con ellos quien
 estuviere mas ócioso que yo.*

Di-

Dirixe por fin el Señor Anonimo sus humildes suplicas al venerable Caton Compostelano, para que se digne adornar con dicho Discurso *el frente de su Escena literaria*. Yo sin tanta comica le hago presente al mismo Caton, que habiendo el colocado en sus papeles hebdomadarios la ridicula censura de mi Historia, tengo derecho á que dé lugar en ellos á mi respuesta buena ó mala, que la juzgue, no para mi disculpa y satisfaccion que me importa poco, pero si para desengaño del Público.

